



D

Jose Escrig y Font

**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real órden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que el Maestro de primera enseñanza D. *Agustín Valls* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este 4.º trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *36* escudos *666* milésimas, por el personal; y de *9* escudos *100* milésimas por el material; debiendo poner el interesado la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del día 10 del mes de *Julio* segun está prevenido.

Castellon de la Plana *6* de *Abril* de 1868

EL PRESIDENTE,
José Escrig

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho

RECIBI POR EL										
MES DE			MES DE			MES DE			Total del trimestre.	
	Es.	Ms.		Es.	Ms.		Es.	Ms.		Ms.
Personal.										
Material.										
Retribuciones. . .										
Alquiler de la casa.										
Escuela de adultos.										

Sr. Alcalde de *Villafañez*.



D

José Escrig i Font

**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que 1.^a Maestra de primera enseñanza D.^a *Cristina Portenquer* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este 4.^o trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *24* escudos *444* milésimas, por el personal; y de *6* escudos *111* milésimas por el material; debiendo poner la interesada la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del día 10 del mes de *Julio* según está prevenido.

Castellon de la Plana *6* de *Abril* de 186*8*

EL PRESIDENTE,
José Escrig.

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho.

RECIBÍ POR EL										
MES DE			MES DE			MES DE			Total del trimestre.	
	Es.	Ms.		Es.	Ms.		Es.	Ms.		
Personal.										
Material.										
Retribuciones. . .										
Alquiler de la casa.										
Escuela de adultos.										

Sr. Alcalde de *Villafantés.*



D

José Escrig y Font

**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que la Maestra de primera enseñanza D.^a *Cristina Bolinquer* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este ^{3er} trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *24* escudos ~~444~~ milésimas, por el personal; y de *6* escudos ~~411~~ milésimas por el material; debiendo poner la interesada la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del dia 40 del mes de *April* segun está prevenido.

Castellon de la Plana *20* de *Enero* de 186*8*

EL PRESIDENTE,
José Escrig

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho

RECIBÍ POR EL											
MES DE		MES DE				MES DE				Total del trimestre.	
	<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>		<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>		<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>		<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>
Personal.											
Material.											
Retribuciones. . .											
Alquiler de la casa.											
Escuela de adultos.											

Sr. Alcalde de *Villanueva*



José Escrig y Font
**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
 Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que el Maestro de primera enseñanza D. *Agustín Falló* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este *3er* trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *36* escudos *600* milésimas, por el personal; y de *7* escudos *150* milésimas por el material; debiendo poner el interesado la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del dia 10 del mes de *Abril* segun está prevenido.

Castellon de la Plana *20* de *Enero* de 186*8*

EL PRESIDENTE,
José Escrig.

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho.

RECIBÍ POR EL						Total del trimestre.	
MES DE		MES DE		MES DE		Es.	Ms.
Es.	Ms.	Es.	Ms.	Es.	Ms.		
Personal.							
Material.							
Retribuciones. . .							
Alquiler de la casa.							
Escuela de adultos.							

Sr. Alcalde de *Villafuente*.